

COLUMNA

Miguel García Corrales
académico de Arquitectura del Paisaje,
Univeridad Central



Paisajes patrimoniales

En el marco del Día de los Patrimonios, resulta urgente reflexionar sobre una dimensión aún poco visibilizada pero profundamente significativa: los paisajes patrimoniales. Estos no son simples escenarios naturales o vestigios del pasado; son territorios vivos, construidos por la interacción histórica entre comunidades humanas y su entorno. Integran valores ecológicos, culturales, simbólicos y emocionales, constituyéndose como referentes fundamentales de identidad territorial.

Desde los cultivos en terrazas andinas hasta los bosques subantárticos del extremo sur, pasando por las cuevas ceremoniales de Rapa Nui, los paisajes patrimoniales expresan conocimientos, memorias y prácticas que han permitido a las comunidades habitar el territorio en equilibrio. Son una fuente de cohesión social y sentido colectivo, pero también de resiliencia frente

a los desafíos actuales.

Hoy, el **cambio climático** amenaza con alterar irreversiblemente estos espacios. La pérdida de biodiversidad, la erosión de suelos, el aumento del nivel del mar y las transformaciones en los modos de vida tradicionales no solo deterioran ecosistemas, sino que afectan directamente la continuidad de las culturas locales. Ante ello, investigar y conservar los paisajes patrimoniales no es solo una tarea ambiental o estética: es un acto de justicia territorial y de resguardo de la diversidad cultural de nuestro país.

Chile, país de geografía y patrimonios extremos, tiene el deber de integrar la protección de estos paisajes en sus políticas públicas, incorporando la voz de las comunidades que los habitan. En tiempos de crisis climática, proteger los paisajes patrimoniales es también proteger la memoria, el conocimiento y la dignidad de los pueblos.